



TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL MES DE JUNIO 2012.

Numero	Concejo	Fecha	Descripción Acuerdo	Votación	Asistencia Concejales	Ubicación
0908	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo acuerda por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, realizar reunión extraordinaria el día lunes 18 de junio a las 16:00 horas, para tratar el tema de los damnificados del terremoto	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla.
0909	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, autorizar el cambio de ítem de la subvención, al grupo folclórico escuela de la cueca del adulto mayor IPS- Melipilla, para poder realizar un paseo	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla.
0910	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo	Unánime	Todos	Salón Carrera,

			don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, La rebaja de los derechos de bien nacional de uso público, al comité de vivienda Nuevo Renacer I y II en un 80% que corresponde a 228 familias			Melipilla
0911	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que los concejales señor Andrés Vicuña Videla y don Juan González Alarcón representen al municipio en las reuniones que realice la asociación de municipios rurales de la región metropolitana (AMUR).	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla
0912	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba con el voto de oposición del Presidente del concejo don Andrés Vicuña, los votos favorables de los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la abstención de la Concejala Adelaida Mendoza, La patente de elaboradora de cerveza artesanal, clase J-1 en el domicilio de Pasaje Alicante N°919, Villa Logroño, Melipilla. Del señor Carlos Eduardo Valdivia Romero.	Oposición del Concejal Andrés Vicuña	Todos	Salón Carrera, Melipilla

0913	ORDINARIA	16/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, rectificar el acuerdo del honorable concejo municipal N°0772 de sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2011, en el sentido de disminuir la superficie de terreno entregado en comodato a la Parroquia Santa Rosa de Lima de Chocalán, de 878 metros cuadrados a 208 metros cuadrados aproximadamente. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes.	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla
0914	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, Entregar en comodato por 90 años al comité APR Tantehue los siguientes terrenos: -Rol 02010-00205 terreno de 180M2 adquirido a Víctor Núñez Martínez. -Rol 02010-00254/02010-00253 terreno de 693,73 M2 adquirido a María Maúlen Troncoso, ambos terrenos en el sector de	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla

			Tantehue. El departamento Jurídico realizara los tramites legales respectivos			
0915	ORDINARIA	11/06/2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que la Municipalidad realice un homenaje a la Ateneo Juan Francisco González el día 27 de junio de 2012, por cumplir 60 años de aniversario	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla.
0916	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, que a través de la Dirección de Asesoría Jurídica, se oficie al Seremi de Bienes Nacionales, para solicitar un terreno en comodato, el cual se entregara a la Junta de Vecinos Barrio Estación.	Unánime	Todos	Salón Carrera Melipilla
0925	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprueba la autorización previa y expresa para que doña JUANA SALGADO PEREZ pueda regularizar a través del Ministerio de Bienes	Unánime	Todos	Salón Carrera Melipilla

			<p>Nacionales el siguiente inmueble municipal:</p> <p>LOTE N° 19-A de la Población Bella Esperanza, de ésta ciudad, resultante de la división del Lote N° 19 del Plano de Subdivisión que se encuentra archivado bajo el número 167 en el legajo del Registro de Propiedad del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 55 vuelta N° 121 del Registro de Propiedad del año 1875 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla.</p> <p>Dicho Lote tiene una superficie de 896,21 metros cuadrados aproximadamente.</p> <p>Dicha Propiedad corresponde a la ubicada en Calle Chorrillos N° 1800 de la Población Bella Esperanza, Comuna de Melipilla.</p> <p>El asignatario a quien la Ilustre Municipalidad de Melipilla le autoriza a regularizar es doña JUANA MARIA SALGADO PEREZ, chilena, viuda, pensionada, cédula nacional de identidad N° 3.641.085-K</p>			
0917	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer	Unánime	Todos	Salón Carrera,

			Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprobar la Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se adjunta a la presente acta			Melipilla.
0918	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprobar la Modificación de Metas de Gestión año 2012, aprobadas por el Decreto Alcaldicio N°113 de fecha 27 de Diciembre de 2011, de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Informática, Dirección de Inspección y Dirección de Secpla, que se adjunta a la presente acta	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla
0919	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprobar la rebaja del 80% de los derechos municipales de obra menor al Comité Los Bollenes II	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla.
0920	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo Aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer	Unánime	Todos	Salón Carrera,

			Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, la adquisición de un terreno de una superficie de 169 metros cuadrados, resultante de la subdivisión de la Parcela N°3, del Proyecto de Parcelación La Primavera, Melipilla, perteneciente a don José Molina Muñoz, en la suma de \$1.000.000.- para la instalación de una planta elevadora de aguas servidas del futuro proyecto de alcantarillado de la Localidad de Rumay.			Melipilla
0921	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprobar la licitación pública "Carpetas Asfálticas y Cierros Diferentes Multicanchas-Melipilla", ID 2673-24-LP12, a la Empresa Sociedad Farias y Compañía Ltda., por un monto de \$136.418.952.- IVA Incluido, por 90 días, que será cargado al ítem 215-31-02-004	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla
0922	ORDINARIA	18/06/2012	El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla

			Andrés Vicuña, el compromiso de ejecución de la obra “ Batería de Medidas de Seguridad Vial en la comuna de Melipilla ”, en un plazo máximo de 6 meses posterior a su total tramitación; y el compromiso de financiamiento de las obras de mantención futuras de proyecto “ Batería de Medidas de Seguridad Vial en la Comuna de Melipilla ”.			
0923	ORDINARIA	18/06/2012	<p>El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, realizar una reunión extraordinaria para el día miércoles 20 de Junio de 2012, a las 17:00 horas, para tratar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Recolección Residuos Sólidos Comuna de Melipilla, • Cementerio. • Subvenciones • Situación Jardín Infantil Politécnico (JUNJI) • Modificación Presupuestaria N°8 • Modificación Presupuestaria N°2 Cementerio 	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla

0924	ORDINARIA	18/06/2012	<p>El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Juan González, Darío Jerez, Adelaida Mendoza, Ramón Mallea y Andrés Vicuña, aprueba la autorización previa y expresa para que doña OTILIA DEL CARMEN GAETE TAPIA pueda regularizar a través del Ministerio de Bienes Nacionales el siguiente inmueble municipal:</p> <p>1. LOTE N° 61 de la Población Doce de Octubre, del Plano de Subdivisión que se encuentra archivado bajo el número 167 en el legajo del Registro de Propiedad del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 55 vuelta N° 121 del Registro de Propiedad del año 1875 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla.</p> <p>Dicho Lote tiene una superficie de 132,00 metros cuadrados.</p> <p>Los deslindes del lote son los siguientes: AL NORTE, en seis metros con Calle Porvenir; AL</p>	Unánime	Todos	Salón Carrera, Melipilla.
------	-----------	------------	---	---------	-------	---------------------------

			<p>SUR, en seis metros con Lote N° 60; AL ORIENTE, en veintidós metros con Lotes 23, 24, 25, y parte del lote 26; AL PONIENTE, en veintidós metros con Lote 56, y parte con Calle Curicó.</p> <p>Dicha Propiedad corresponde a la ubicada en Calle Porvenir N° 1606 de la Población Doce de Octubre, Comuna de Melipilla.</p> <p>El asignatario a quien la Ilustre Municipalidad de Melipilla le autoriza a regularizar es doña OTILIA DEL CARMEN GAETE TAPIA, chilena, casada, pensionada, cédula nacional de identidad N°3.594.087-1. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de hacer los trámites correspondientes y Secretaría Municipal dictará el Decreto Alcaldicio pertinente”.</p>			